

## ARMAS INDIGENAS EN DON JOAN DE CASTELLANOS

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

— XXI —

El indio luchó contra el conquistador en defensa de la vida y las costumbres, la mujer y los hijos y sobre todo, por defender su libertad.

Castellanos pone en boca de un indio estas razones:

*Bien véis que por palabras y en escritos  
Suelen abominar estos letrados  
Las viejas ceremonias y los ritos  
En que fuimos nacidos y criados:  
Aquestas son sus voces y sus gritos,  
Y en esto viven todos ocupados:  
Frailes quitan deleites y placeres,  
Y los otros los hijos y mujeres. (I, 567).*

En Cartagena se aprestan a la guerra para “no perder su tierra ni derecho”. (III, 87).

Melchor Velásquez se propone hacer una entrada a las regiones de Chocó. Es engañado por los naturales y como se quejara, un indio le responde:

*Tengo por acertados los engaños  
Evitando los daños y los males  
De nuestros naturales y parientes,  
Por no dallos a gentes extranjeras,  
Y tú mismo hicieras otro tanto:  
Usa, que no me espanto de la pena,  
Pues estoy en cadena detenido;  
La muerte yo la pido, yo la quiero  
Contento, pues que muero sin ofensa  
Y por justa defensa de mi tierra. (III, 728).*

Al comenzar el relato de la resistencia que presentaron a los españoles los indios de Suta, Tauza, Simijaca y Ocabita, advierte el autor

— 44 —

*generalmente todas las naciones  
procuran de que no les pongan riendas,  
huyendo de serviles condiciones,  
hasta perder la vida y haciendas,  
porque toman por medios más aceptos,  
el morir libres que vivir sujetos. (IV), 460).*

Los cronistas de Indias nos dejaron un testimonio, muchas veces de primera mano, sobre lo duro de la lucha entre el español y el indígena. Algunos lo hicieron para enaltecer el valor del conquistador, pero en general todos son unánimes para reconocer la ferocidad y valentía de los naturales. Si es cierto que hubo pueblos pacíficos que fueron dominados fácilmente, ciertamente fueron la excepción.

Castellanos puede colocarse entre aquellos que exaltan la valentía del indio. Es interesante registrar algunos de los nombres que les da: indios (II, 269), índica ralea (II, 289). índica caterva (II, 430), los naturales (II, 257), gente nueva (II, 492), gentiles (II, 255), infieles (II, 261), paganos (III, 640), desnudos (II 468), gente perra (II, 259), bárbaros (II, 425), bárbara canalla (II, 426), gente monstruosa (II, 560), ferocísima canalla (III, 27), barbarismo vil (III, 192), bestial y bruta pestilencia (III, 192). Sin embargo, condena la crueldad y el engaño a que eran sometidos (III, 611; IV, 307; II, 41, 389, 390, 393; III, 460).

Seguramente por su condición de antiguo soldado y testigo de muchos de los hechos que relata, describe con singular complacencia los reñidos combates en que se vieron envueltos los conquistadores. Las mejores páginas de las *Elegías* son sin duda las destinadas a describir los hechos de armas. Las hay allí de antología, por lo vivo del relato, por las comparaciones bien traídas y por la fuerza descriptiva.

Como fino observador, describe las costumbres guerreras de los naturales, sus armas y recursos en la lucha.

La guerra era para los naturales algo solemne y de iniciación muchas veces ceremoniosa y complicada. En algunas ocasiones el jefe de la tribu pronuncia ante los suyos largos y figurados discursos con que los anima al combate. Adornados con vistosos plumajes, ricas coronas, joyas de oro fino, embijados unas veces, “ los rostros con pinturas espantables” otras, toman las armas, que con muy escasas variantes, son las que usan diariamente en las faenas de la caza.

*La mayor parte dellos con coronas  
de plumas coloradas y amarillas,  
otros con superbísimos penachos  
y diademas de oro que, heridas  
del refracto del sol, a los opuestos  
más prontitud ponían en la vista. (IV, 360).  
De largas plumas las cabezas llenas,  
Diademos de oro por las frentes,  
En los pechos chagualas o patenas  
Que los rayos del sol hacen patentes,*

*Con otras joyas de doradas venas  
De las orejas y nariz pendientes,  
Embijados, compuestos y lozanos. (III, 539).  
Cfr. II, 340; III, 33; 27; 87; 119, 348; 558, 700.*

La tropa indígena marchaba contra el enemigo generalmente en silencio y con cautela para sorprenderlo.

*Escuadras ordenadas por hileras  
Como suelen cursados guerreadores;  
Solamente faltaban las banderas  
Por no llegar allí los inventores;  
En lo demás el escuadrón camina  
Según orden de buena disciplina. (III, 87).*

Una vez en presencia del enemigo, comenzaba la grito y el estruendo de bocinas, atambores, cornetas y trompetas.

Era aquella una baraúnda ensordecedora de gritos, aullidos y silbidos que desconcertaba a los *chapetones*, que al decir de Cieza de León “pierden la fuerza y aun el ser que tienen, y hacen hechos harto feos...” y en otro lugar: “más se teme su grito que no su esfuerzo por nosotros”. (Guerra de Chupas—Del señorío...),

*la grito y alarido descompuesto  
que suelen en señal de rompimiento  
con tal retumbo, que los animales  
fieros desamparaban sus cavernas  
buscando cada cual lugar seguro  
fuera de aquel horrisono ruido. (IV, 260).  
Véase II, 317, 490; III, 27, 563, 594; IV, 166, 332, 452).*

En la provincia de Santa Marta, por los gritos de los indios, dieron a un valle el nombre de la Grita (II, 490).

Los gritos iban acompañados muchas veces de insultos:

*Andad para bellacos, haraganes,  
Infames, mentirosos, burladores,  
Que pretendéis comer ajenos panes  
Donde no derramáis vuestros sudores. (II, 365).  
Salid! salid! bellacos sin vergüenza,  
Sin que más reposéis en nuestras casas;  
Que si ventura quiere que yo venza  
Os tengo de quemar en vivas brazas:  
Salid! salid! salid! malos cristianos,  
Recebiréis regalos de mis manos.  
Llegados son vuestros postreros hados,  
Que de mi furia no podéis hüiros.  
Aguarichas estaisos encerrados?  
De temor de la muerte dais suspiros?  
Mirad! mirad! pues os estáis parados  
Si son medicinales estos tiros. (II, 533).*

En la rebelión de los indios de Bonda, Jebo insulta a los españoles con los términos más ofensivos; para cada uno hay un insulto,

*Que querer referillos, demás destos,  
Sería proceder en infinito,  
Mayormente que son tan deshonestos  
Que no sufren ponerse por escrito. (II, 576 s.).*

A los insultos de palabra acompañan señales y ademanes de escarnio:

*Haciendo las pernetas y visajes  
de que suelen usar estos salvajes. (II, 553).*

“Llaman los soldados en estas conquistas la pernetta a todos los ademanes que semejantes tiempos, de lugares seguros hazen los yndios vituperando o menospreciando a los españoles”. (Relación de cosas tocantes a la guerra de varios yndios alzados en la isla Española, pág. 392).

Al grito de “Santiago y a ellos, cierra España” acometían los españoles. Los indios lo aprendieron:

*Y al tiempo que hacían el estrago  
También ellos decían: Santiago! (II, 573).*

Complemento de estos arrestos bélicos fueron los instrumentos de que se servían los indios para atemorizar a los españoles:

*Sonaba de bocinas gran estruendo  
Por todas partes del compás frontero  
Ansimismo se hundén los altores  
Con el ruido de sus atambores. (II, 307).*

En Santa Marta,

*El valle se hundía con bocinas,  
Hechas de las canillas de hombres muertos  
Por ellos en aquellos mismos puertos. (II, 425).*

Cornetas hechas de grandes caracoles (II, 427), fueron algunos de los instrumentos usados por los naturales y eran objeto de comercio con el interior.

*El ruido fue tanto de los cuernos  
O caracoles grandes engastados,  
Que parecía que de los infiernos  
Salían rebramando los dañados  
Gritos de las mujeres y clamores,  
Y roncós sonés de sus atambores. (III, 431).*

## En el Nuevo Reino

*Hallaron también grandes caracoles  
marinos de oro fino guarnecidos,  
y éstas eran las trompas o cornetas  
que se tocaban en los regocijos  
y en los salientes trances de la guerra;  
los cuales, según hemos colegido,  
venían por rescate de la costa  
de gente en gente por diversas vías  
los cuales como cosa peregrina  
entre estos indios eran estimados. (IV, 452).*

Pero ya es tiempo de que vengamos a las armas usadas por los indios en los combates. Flechas y dardos, lanzas y macanas, hondas, piedras y galgas fueron usadas contra el conquistador.

Para impulsar el dardo se servían de las *tiraderas*,

*que son unos dardillos de carrizo  
con puntas de durísima madera,  
que tiran con amientos, no de hilo,  
sino con un palillo de dos palmos  
del grueso de la flecha, prolongando  
con él la tercia parte de la caña.*

*Este tiene dos ganchos afijados,  
distantes cada cual en un extremo  
del amiento que digo; con el uno  
ocupan el pie raso del dardillo,  
y el otro con el índice corvado,  
aprietan con la flecha juntamente  
hasta que el jáculo se desembaraça,  
según la fuerza del que lo despide. (IV, 153 s.).*

Castellanos advierte que las *tiraderas* de los Moscas eran inofensivas, en cambio las flechas disparadas con cerbatanas estaban envenenadas,

*do meten jaculillos venenosos  
de muy sutiles puntas, y al principio  
un poco de algodón que el hueco hinche,  
y cuando soplan, sale de tal suerte  
que hace regulada puntería;  
y aun acontece dar entre las cejas  
sin que los ojos puedan dar aviso;  
el golpe flaco, pero los efectos  
con mortales angustias amenazan,  
a causa de tener mortal untura. (IV, 154).*

Las *tiraderas* fueron también usadas en Popayán (III, 362); en el Nuevo Reino algunas llevaban "fomentos encendidos" para producir incendios (IV, 197). (1).

Usaban también flechas provistas de un ingenioso mecanismo que al ser impulsadas producían un prolongado silbido, de ahí que las llamaran *silbaderas* y que tenían por objeto engañar a los contrarios. Se sirvieron de ellas en Santa Marta (II, 296, 517), Cartagena (III, 32), en la primera de estas provincias las hubo también sin veneno (II, 345, 350).

Las flechas y dardos envenenados fueron comunes a los indios. De los de Santa Marta dice Castellanos que

*Tienen flechas y arcos no pequeños,  
Gruesos y mal labrada la madera,  
Mas por fuerza los hacen ser cimbreños  
Hasta hacer juntar el empulgüera:  
Tanto mal hacen como duros leños  
Si a manteniendo dan en la mollera,  
Pues su golpe la hace dos pedazos  
Al tiempo que ya vienen a los brazos.*

*Tan terrible vigor su tiro lleva,  
Que fuera de guerreras confusiones  
A uno le hicieron hacer prueba  
Sobre corazas armas de algodones,  
Y traspasólo todo como breva,  
Siendo de palo duro los arpones:  
Ponen arnés, por ver si lo pasaba,  
Mas en aquel la flecha deslizaba.*

*El tiro del carcaj va siempre lleno,  
Cuando se ven en bélica porfía,  
De pestilencialísimo veneno  
Que mata dentro de natural día,  
Algunos al tercero y al septeno,  
Con rabia que de seso se desvía. (II, 296).*

En el Nuevo Reino los indios se presentan al combate formados en escuadrones y muy disciplinados “como si fuera banda de tudescos”,

*y multitud de dardos a la mano  
que mujeres armigeras traían,  
.....  
otros también traían cerbatanas  
y aljabas de saetas emplumadas  
que violentos soplos despedían;  
pero ningunos jáculos sin hierba  
que con rabioso fin amenazaba. (IV, 204).*

Para ponderar la abundancia de flechas usadas por los naturales de Santa Marta en el ataque de los de Bonda, compara la flechería a “gotas de lluvia muy espesa” (II, 307), otra vez a como “suelen venir granizos gruesos de la región del aire congelados” (II, 429). En el Nuevo Reino los españoles recibieron una nubada

*de flechas susurrantes, tan espesas,  
como las gruesas gotas cuando vienen  
de la preñada nube descendiendo  
con viento huracán impetuoso. (IV, 449).*

o como “caducas hojas autumnales” que se desprenden con el viento (IV, 450).

En la enumeración de las principales armas ofensivas usadas por los indios y recordadas por Castellanos no debemos olvidar las *lanzas* (III, 139, 166, 348), *macanas* (II, 342, 533; III, 139, 352, 355, 362, 539, 579, 588; IV, 153); las *hondas* (III, 158, 691; IV, 165); las *galgas*, “que así llamábamos a las grandes piedras que venían despeñadas”, como dice Bernal Díaz del Castillo en la *Conquista de Nueva España* (cap. CXLIV) y de las que hace mención Castellanos (II, 339, 350, 357; IV, 306) y que llama también *galgas rodaderas* (IV, 580).

Otros artificios bélicos recuerdan las *Elegías*: redes como las usadas en la caza (III, 348);

..... *gruesos estacones*  
*Que piramidalmente van labrados*  
*Hasta se rematar en sutil punta*  
*Tostada, tan aguda que desmalla*  
*Las más fortificadas armaduras;*  
*Empinadas a trechos grandes vigas*  
*Sueltas y sin ninguna ligadura,*  
*Pero de tal manera que juzgaran*  
*Ser a la fábrica correspondientes,*  
*Y para substentar su pesadumbre,*  
*Siendo cualquiera mano poderosa*  
*Para precipitallas fácilmente*  
*Sobre los que llegasen descuidados. (III, 706 s.).*

*Ansimismo sembraron los caminos*  
*De hoyos do cayesen los caballos,*  
*Y en ellos estacones afijados,*  
*Puyas por consiguiente peligrosas*  
*Por una y otra parte derramadas:*  
*Todo con tal industria disfrazado,*  
*Que la del español fue necesaria*  
*Para poder librarse del engaño. (IV, 707).*

En el Nuevo Reino encontraron también puyas con veneno en lugares por donde debían pasar los españoles; víctima de las tales fue Diego Ortiz a quien, para curarlo, hubo necesidad de recurrir a la navaja y al “fierro caldeado”; de ahí la necesidad de llevar los pies cubiertos para evitarlas. (IV, 342 s.).

Entre las “astucias y cautelas” de que usaron los indios, recuerda Castellanos que les arrojaban “vasos inmundos de fétidos y sucios excrementos” (III, 721).

A título de curiosidad recordemos la suerte corrida por los españoles que quedaron en la isla Española en el primer viaje de Colón. Atacados con dardos y flechas, se usó contra ellos el ají para hacerlos estornudar e impedir así la defensa de la rodela. (I, 149).

El indio comprendió pronto la necesidad de defender su cuerpo para el combate. Castellanos hace mención de cueros curtidos,

*Cada cual indio con pavés de danta  
Que cubre de los pies a la garganta. (II, 348).  
Algunos dellos con paveses grandes. (IV, 452).*

Y para terminar, una costumbre de los indios de Santa Marta. Se tenía como una gloria morir en el combate, por algunos días le cantaban al muerto sus hechos y victorias.

*Y en una barbacoa se procura  
Al cuerpo suponer brasas ardientes,  
Y recoger en vasos la grosura  
Por ministros que tienen competentes,  
La cual beben en tanto questo dura  
Los más aventajados y valientes;  
Después dan al sepulcro la ceniza,  
A la cual su linaje solemniza. (II, 602).*

#### NOTA

(1) Don Pedro Calderón de la Barca en un drama de tema americano, *La Aurora en Copacabana*, recuerda estas flechas incendiarias: "Encendidas flechas tanto / del aire la esfera abrasan, / que vagas exhalaciones, / puntas haciendo en su estancia, / neblías de fuego suben / y sacres de fuego bajan / a hacer la presa". (Jornada II).